Fuente de Leño Legaja Do Gaitán; D
por lo que mira, a Contar agua de las
Balsas de Lozerlero para la Huerta de
Don Documentanza; se Consulte=
Visitado Entre Cuello Regimiento de Leon en
Martín Ferrer ag.r Lego notario. Lo
afirmado=
En Juan Pérez Leg.e Dijo que Sal
biendo ydo el Pedimento, y Decreto Se
ha en Su Vista, Sabiendo Debédon
no Seguir de Dudar Seorpone que Si, Con
Cabe en la Realidad para, Que el Dr
Pablo Blanco, Cuyo Pulongas
la Hazienda que Refiere Fabrico Gra,
Balsas Las quales abeneficiado con el
agua de Fuera Cebando la Corriente del
Camino, que les Corresponde, Pondrá que
no Seguido riesgo; Dn Lo que Sera, a
Sazer la Merced a dho Dr Dn Pablo
Como Lo que Se Pide a Dn Alonso Molina
Dn Obtenido Brazo, esto Sue para Se
Sue quedado los Ynteresados Dn Diego
a Causa de Saber quitado esta Sue
Ora Liga de las Particiones para dar
le mas desague a Dicho; y Agua y
Sebida Contenida Si para el Fin en
dha Obra, Sin Saber Dito para ello
para alguna, de la Fabrica de dha